

Guayaquil 23 de Marzo del 2018.

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía
MORE THAN SAFETY MTS S. A.

Ref. Informe del Comisario de cuentas,
Ejercicio Económico del año 2017.

De mis consideraciones:

El suscrito ING. COM. OSWALDO ANDRADE Q., en su calidad de Comisario de Cuentas, pone a consideración de las señoras accionistas, su informe Anual de la trayectoria contable Financiera de la Compañía MORE THAN SAFETY MTS S. A., durante el ejercicio económico año 2017.

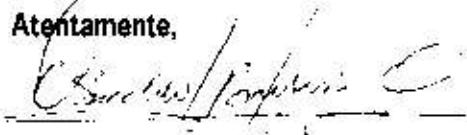
1. REVISION A CAJA Y BANCO

La empresa tiene como objetivo realizar los cobros de sus facturas que emite al vencimiento, si es a crédito o al contado; ingresando esos valores a la caja; sin embargo, a fines de cada mes pueden quedar valores para el mes siguiente, hecho que se constata inmediatamente para su verificación. En cuanto al movimiento Bancario, en este caso uno solo, que es el Banco del Pacifico, he revisado en forma trimestral la emisión de cheques, pudiendo observar que existen cheques posfechados a la orden de Proveedores, cuyos soportes son las facturas emitidas por estas, cuyo vencimiento son a corto plazo, es decir a 15 ó 30 días plazo. Los cheques vencidos son presentados al cobro por sus tenedores, no existiendo reclamos por esta forma de actuar ya que son aceptados previamente; es necesario dejar constancia que solo se giran cheques posfechados a los proveedores de Mercaderías. Tanto los depósitos bancarios, como cheques girados, débitos o transferencias, están debidamente justificados. Todas estas transacciones, se los hace durante los 12 meses del año, demostrando siempre al término de cada mes, un saldo positivo a favor de MTS S. A.

Las Cuentas por Cobrar al 2017-12-31, alcanzo a \$6203,80, este valor constituye el saldo a cobrar en esa fecha no existiendo por el momento ningún valor INCOBRABLE, por lo tanto no es necesario crear provisiones. Existen otras Cuentas: Crédito Tributario IVA \$3.204,93, Impuesto a la Renta \$670,92 e Inventario Físico por \$1.355,98. Inversiones Realizadas: La Única inversión que se hizo en el año 2017 fue la compra de una parte de un Equipo de Computación (1 P.C), por la suma de \$456,14 que esta prestando servicio para facturación y contabilidad.

2. En cuanto al Pasivo Corriente, debo señalar que la Compañía está cumpliendo con sus proveedores, no teniendo hasta Diciembre 31 deudas en Litigio. El saldo a Pagar es de \$5.194,19 otros valores de menor cuantía a pagar suman \$1.505,05
3. Hasta 2017-12-31, las declaraciones del IVA e Impuesto a la Renta Mensual hasta Noviembre 2017, fueron realizadas al S.R.I. Todas sus operaciones comerciales de esta pequeña empresa están debidamente sustentadas por Comprobantes de Ingresos Egresos y Diarios.
4. El Patrimonio Social de la Compañía asciende a \$17.573,77, en este rubro se incluye la Perdida Acumulada por \$4.260,00. Debo indicar que hasta el ejercicio del 2015, esta pérdida se amortizó de las Utilidades Anuales que obtuvo la Compañía, habiéndose terminado dicho proceso y quedando todavía el saldo antes anotado. Con fecha 26 de Enero del 2017, mediante ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS las dueñas del Capital Suscrito, resolvieron EXTINGUIR dicho saldo en ocho años, a razón de \$532,50 Anuales; transacción que se realiza a partir de dicho año.

Atentamente,



Ing. Com. Oswaldo Andrade Q.
C.C. 0902933373